

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE.

Por este conducto aunado a un cordial saludo, me permito informarle que el mes de Febrero del 2022, la Comisión de Honor y Justicia del Gobierno Municipal de Guadalajara, no pudo sesionar de manera ordinaria, ya que el **LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ CÁRDENAS** Secretario Técnico de la Comisión, se encontraba contagiado del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Lo anterior se justifica de conformidad, al Artículo 26 del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara que a la letra dice:

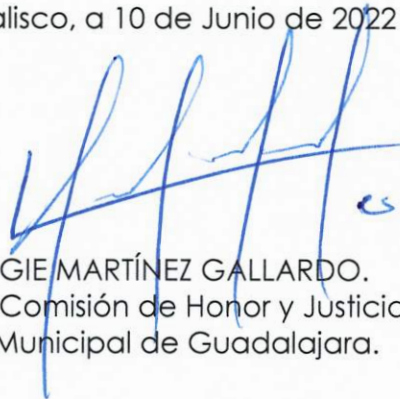
"Artículo 26. La Comisión sólo podrá sesionar con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes, debiendo asistir necesariamente el Presidente y el Secretario Técnico para que exista quórum."

Por lo que sin la presencia del Secretario Técnico, fue imposible llevar a cabo la sesión mensual.

Sin otro particular de momento me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 10 de Junio de 2022



LIC. IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO.
Presidente de la Comisión de Honor y Justicia
del Gobierno Municipal de Guadalajara.